

INFORME DE ACTIVIDADES

COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (CCC)

Octubre de 2018 a Septiembre de 2019

I. INTRODUCCIÓN

El Tribunal de Cuentas de la Unión, titular de la presidencia del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), reafirma su compromiso en mantener como prioritaria la línea de acción de promover el fortalecimiento de la capacitación profesional e institucional en la región.

Como ya mencionado en informes anteriores, las principales directrices de la gestión del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) al frente del Comité, iniciada en 2016, son la sistematización de las iniciativas del CCC con base en el ciclo de capacitación de la norma ISO 10015, la aplicación de la innovación tecnológica y pedagógica en las actividades de capacitación, la intensificación de la cooperación horizontal de modo que auditores provenientes de diferentes EFS participen activamente en la elaboración y ofrecimiento de cursos, el desarrollo de un programa de posgrado en control fiscal de la administración pública, la colaboración en el desarrollo de la profesionalización de auditores y de programas de formación en áreas específicas de auditoría, además del fortalecimiento del protagonismo y la articulación del CCC en el ámbito de la INTOSAI. Otra importante iniciativa de nuestra Presidencia es promover la gestión participativa entre los miembros del CCC.

El CCC está trabajando también para estrechar los lazos con la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y el *Capacity Building Committee* (CBC, de la INTOSAI), ya que se entiende el papel de destaque y de liderazgo ejercido por estas dos instancias, a nivel mundial, al punto de que los planes y propuestas de esos organismos sirvan como aporte a las acciones del CCC y viceversa. La realidad globalizada en que se vive hoy exige que no se trabaje de manera aislada, sino buscando soluciones compartidas, sinérgicas y de gran alcance.

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

1. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

El Comité de Creación de Capacidades (CCC), desarrolló y aplicó el diagnóstico de necesidades de capacitación de la OLACEFS. Se trata de una actividad estratégica que tuvo como objetivo perfeccionar el desarrollo de capacidades profesionales y organizacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

Este fue el primer diagnóstico que hizo la recopilación de necesidades de capacitación a nivel individual. Por medio del, los funcionarios de las EFS tuvieron la oportunidad de contribuir en la priorización de los temas de los cursos, en la elección de sus formatos y sus respectivos periodos de oferta en el Plan de Capacitación 2019 -2021.

El CCC ha realizado un trabajo aún más intenso para la planificación y ejecución del segundo diagnóstico de necesidades de capacitación. En este segundo proceso se optó por iniciar las actividades con más antelación, considerando la extensión y los detalles de los cuestionarios aplicados. Además, hubo la ampliación de los públicos objetivo, por la cual se logró la participación de los servidores, de las propias EFS como instituciones y de los organismos cooperantes.

Hubo la participación activa de 20 EFS de la OLACEFS – o sea, el noventa por ciento de sus miembros -, de aproximadamente 1.400 funcionarios de estas EFS, además de organismos cooperantes, como la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El análisis de los cuestionarios respondidos sugiere que nuevas acciones de capacitación sean orientadas para esos cinco temas prioritarios: Tecnologías en acciones de control, ODS, Medio Ambiente, Contrataciones Públicas y Finanzas Públicas.

Los resultados de ese diagnóstico fueron usados como base para la elaboración del Plan de Capacitación 2019-2021 de la OLACEFS.

2. Plan de Capacitación del CCC 2019-2021

El Plan de Capacitación de la OLACEFS para 2019-2021 fue elaborado principalmente a partir de los resultados del diagnóstico realizado en 2018, junto a los tres públicos objetivos contemplados: funcionarios de las EFS, representantes institucionales de las EFS y organismos cooperantes.

Los resultados del primer diagnóstico realizado, en el inicio de 2016, también están contemplados por medio de la oferta de acciones de capacitación desarrolladas con base en las necesidades identificadas en aquella ocasión. Además, la experiencia en el trienio anterior fue considerada en lo que se refiere a los cursos ofertados y a las respectivas evaluaciones de satisfacción, principalmente a aquellas iniciativas que atienden al desarrollo de las competencias prioritarias o a las necesidades específicas de las EFS.

Este robusto y colaborativo trabajo produjo un nuevo Plan de Capacitación que visa el alcance de las necesidades de las instituciones y de los profesionales de las EFS, con base en un levantamiento previo de informaciones que ha subsidiado la identificación de prioridades y que permitirá la asignación de los recursos de modo apropiado.

Los cursos a distancia continúan siendo la principal modalidad de oferta de acciones de capacitación, considerando la posibilidad de contemplar participantes en diferentes EFS, sin costos adicionales de desplazamiento. En ese contexto, la interacción entre los participantes ha sido destacada como un factor prioritario a ser mejorado, lo que le pude poner en práctica principalmente por medio de foros virtuales.

La experiencia con Auditorías Coordinadas también se ha mostrado relevante. Aunque no hayan sido realizadas todas las auditorías previstas para el trienio anterior, se trata de una modalidad esencial, pues favorece el intercambio de experiencias y el aprendizaje en la práctica, características consideradas prioritarias en el diagnóstico junto a los servidores y a las EFS.

También son previstos eventos presenciales, con transmisión para los interesados que no pudieron comparecer, webinarios, principalmente para los nuevos temas, además de las acciones relacionadas a la gestión del conocimiento, mediante la elaboración y el intercambio de documentos. En esos casos, además de incentivar el debate, los propios eventos ayudan a explorar su aplicabilidad en contextos diversificados de control externo y consecuentemente esclarecer las necesidades específicas para la continuidad del desarrollo en el área.

El plan está detallado por área temática, según el orden de prioridad identificado en el diagnóstico.

Por fin, se indican medidas adicionales para que el CCC pueda mejorar los resultados con las acciones de capacitación. El cronograma general para el trienio también está detallado en una tabla, con la previsión de las acciones ofrecidas a cada año.

Cabe reforzar que las actividades propuestas en el Plan de Capacitación 2019-2021 dependen del apoyo de las EFS miembros del CCC, de la disponibilidad de fondos de la OLACEFS y del apoyo técnico y financiero de organismos cooperantes.

La versión gráfica del plan en español fue divulgada en el Consejo Directivo de la OLACEFS en abril de 2019, en la Reunión Anual del CCC en agosto de 2019 y será distribuida a todos los participantes de la Asamblea General de octubre próximo.

La versión del plan en inglés también fue divulgada en la Reunión Anual del CBC de la INTOSAI, realizada en Tokio, en julio de 2019, y fue distribuida a los participantes del INCOSAI de 2019, en Moscú, en fines de septiembre de este año.

3. Reunión anual del CCC

La Reunión Presencial del CCC, que se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 12 y 15 de agosto de 2019, contó con la participación de 30 representantes de 15 instituciones y ha alcanzado resultados muy positivos. Importante observar que esta fue la reunión con la mayor cantidad de participantes y de instituciones desde el 2016, cuando el Comité pasó a ser liderado por la EFS Brasil.



Organizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) y coordinada por el TCU de Brasil, presidente del Comité, la reunión comenzó con la inauguración oficial del evento, en la que Hugo Álvarez Pérez, Presidente de la CCRD; João Augusto Nardes, Ministro del TCU y Presidente del CCC; y Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú y Presidente de la OLACEFS realizaron sus discursos de apertura, resaltando la importancia de la agenda técnica y el significativo número de asistentes.

Estuvieron presentes en la reunión representantes de las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, al igual que de la Cooperación Alemana (GIZ) y de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI). Además, cabe resaltar que las EFS de Venezuela y Honduras también participaron en calidad de invitadas, mientras que la EFS de Guatemala asistió por primera vez en calidad de miembro pleno recibiendo la bienvenida del Comité.

Después, el Ministro João Augusto Nardes prosiguió con el desarrollo de la agenda de trabajo y fueron realizadas exposiciones de dos especialistas sobre los temas de “La Agenda 2030 y el rol de las EFS” y “Geotecnologías: capacitando el control externo”, financiadas por la GIZ. La reunión adoptó un formato innovador y más dinámico de interacción entre los participantes, lo que ha generado una mayor integración entre los presentes.

De esta manera, todos acompañaron las presentaciones de los líderes de las Fuerzas de Tarea de Evaluación de Acciones Educativas (EFS Argentina), de Auditorías Coordinadas (EFS Brasil), de Cursos Virtuales (EFS Chile), de Posgrado en Control Gubernamental (EFS Ecuador), y de Cursos Presenciales (EFS Paraguay).

El encuentro también sirvió para la presentación del Plan de Capacitación de la OLACEFS para el período de 2019-2021, de la Guía de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS que se finalizará hasta la Asamblea General de la OLACEFS, de los cursos MOOC de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de Auditoría de Desempeño, y de los vencedores del Concurso Internacional de Juegos Digitales del CCC.

Adicionalmente, fue fortalecida la cooperación con la IDI y fueron creadas nuevas Fuerzas de Tarea sobre Geotecnologías Aplicadas al Control, Metodología de las Auditorías de Implementación de los ODS y Estrategias de difusión y Certificación Profesional.

El inicio del proceso de planificación de las actividades del CCC para el 2020 fue realizado de manera colaborativa, destacando la importancia de la cooperación internacional entre las EFS en el área de la creación de capacidades y el fomento a la gobernanza pública, con vistas al desarrollo del control externo en la región.

Los compromisos acordados en la reunión fueron:

Acuerdo CCC 001/2019: La EFS de Guatemala fue oficialmente recibida como miembro del CCC, a contar de la fecha de 12 de agosto de 2019. La Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela será presentada como Miembro del CCC en una próxima reunión del Comité.

Acuerdo CCC 002/2019: El CCC reconoce la importancia de ejecutar las actividades previstas en el Plan de Capacitación 2019-2021 de la OLACEFS y sus EFS se comprometen a promover una amplia difusión del Plan entre sus funcionarios, con el fin de incentivar la continua capacitación de sus cuadros técnicos por medio de las iniciativas de capacitación ofertadas en la OLACEFS. La versión del Plan de Capacitación en inglés será distribuida en el INCOSAI 2019.

Acuerdo CCC 003/2019: El CCC tomó conocimiento de los puntos externados por el representante de la IDI con miras a una agenda común de capacitación IDI/OLACEFS y reafirma su interés en fortalecer la cooperación existente.

Acuerdo CCC 004/2019: El CCC tomó conocimiento de los dos productos presentados por la EFS de Chile, relativos al Diseño de Estrategias de Comunicación para Productos de Auditoría. El curso pasará a ser parte de la etapa de capacitación de los equipos participantes de auditorías coordinadas en la OLACEFS a partir del segundo semestre de 2019.

Acuerdo CCC 005/2019: El CCC tomó conocimiento de que la Guía de Auditorías Coordinadas, elaborada por la Fuerza de Tarea, está en proceso final de revisión por todos los miembros del Comité para, una vez revisada y aprobada, ser lanzada en la Asamblea General de la OLACEFS, a realizarse en San Salvador, El Salvador, en octubre de este año. El Programa OLACEFS-GIZ apoyará el proceso de diagramación, impresión e traducción al inglés del documento.

Acuerdo CCC 006/2019: El CCC tomó conocimiento de la información brindada del MOOC sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La GIZ informó que podrá apoyar la realización de los ajustes necesarios en el MOOC, particularmente en relación a la mejora de la traducción al portugués y al inglés, verificación del lenguaje técnico en los tres idiomas y búsqueda de la sostenibilidad de la plataforma utilizada para la oferta del curso.

Acuerdo CCC 007/2019: El CCC tomó conocimiento de las noticias ofrecidas sobre el MOOC de Auditoría de Desempeño, con previsión de ser lanzado en marzo de 2020.

Acuerdo CCC 008/2019: El CCC tomó nota del desarrollo de los trabajos de la Fuerza de Tarea de Cursos Virtuales. La EFS Chile coordinará la finalización del Manual OLACEFS para Cursos Virtuales y su aplicación en un piloto en el 2019.

Acuerdo CCC 009/2019: El CCC tomó conocimiento de que la GIZ brindará apoyo para que un representante de cada EFS pueda participar en el Seminario de Análisis de Datos y el Taller de Geocontrol, a realizarse en Brasilia, Brasil, en septiembre de 2019. No obstante, cada EFS podrá enviar hasta 3 técnicos para que participen de la actividad.

Acuerdo CCC 010/2019: El CCC tomó conocimiento de la propuesta de la representante de la EFS de Ecuador, y consideró que la Fuerza de Tarea debe decidir técnicamente si la maestría en Control Gubernamental deberá ser virtual, semipresencial o presencial. La EFS ecuatoriana, líder de la Fuerza de Tarea, dará seguimiento a las actividades previstas para, una vez definido este asunto, avanzar las próximas etapas con miras a la concretización del posgrado de la OLACEFS aún en 2020.

Acuerdo CCC 011/2019: El CCC tomó conocimiento de la propuesta de metodología de cálculo de la contribución en especie. Se acordó que la EFS de Chile realizará un piloto de aplicación de esta metodología con las EFS miembros del Comité, aún en 2019, antes de su futura difusión a las instancias decisorias de la OLACEFS.

Acuerdo CCC 012/2019: El CCC tomó conocimiento de las informaciones dadas sobre la difusión, en el Portal OLACEFS en 2019, de los juegos digitales vencedores del Concurso de la OLACEFS.

Acuerdo CCC 013/2019: El CCC tomó conocimiento de la exposición de Fuerza de tarea sobre evaluación de acciones educativas. El proceso de contratación de la empresa consultora que elaborará el instrumento de evaluación de impacto está en desarrollo. Además, la EFS argentina remarcó los factores clave de éxito para el diseño de los instrumentos de evaluación de impacto: 1. Contar con el apoyo activo del CCC y de las EFS durante todo el proceso; 2. contar con la colaboración de los referentes de capacitación y enlaces para la realización de entrevistas online, y 3. que las EFS que participen de los pilotos designen un equipo de trabajo para realizar la medición y retroalimentar a la consultora.

Acuerdo CCC 014/2019: El CCC tomó conocimiento de las experiencias compartidas del curso PEFA patrocinado por el Banco Mundial y expuesto por la EFS de Perú. Se decidió que la EFS Perú realizará las coordinaciones con el Banco Mundial para informar, hasta el 30 de septiembre de 2019, cuándo la nueva edición del curso PEFA será impartida con la OLACEFS. La EFS peruana podrá ser la sede del curso solamente en 2020 y la EFS Chile podrá recibirlo tanto en 2019 cuanto en 2020.

Acuerdo CCC 015/2019: El CCC tomó conocimiento de los desarrollos de la oferta de los cursos virtuales sobre las ISSAI. Además, la EFS de México informó que podrá ofrecer, a partir de 2020, una capacitación llamada “Programa de Certificación de Competencias en Fiscalización Superior” bajo las Normativas de la INTOSAI. Este ofrecimiento dependerá de las adaptaciones del Programa a la realidad regional, específicamente en el módulo que enfoca la legislación nacional mexicana. La EFS de México coordinará las acciones con miras a la evaluación del Programa por las EFS del CCC y la pertinencia de su ofrecimiento a toda la OLACEFS.

Acuerdo CCC 016/2019: El CCC tomó conocimiento de las actividades realizadas por la Fuerza de Tarea de Cursos Presenciales, quedando pendiente la recopilación del feedback de las EFS y la revisión del Manual OLACEFS de Cursos Presenciales.

Acuerdo CCC 017/2019: La EFS Brasil tomó conocimiento de las sugerencias presentadas por las EFS sobre los ajustes en el SGE verificará la viabilidad de su realización. El Comité decidió que la obtención del certificado dependerá de la realización de la encuesta de satisfacción en el SGE.

Acuerdo CCC 018/2019: La Presidencia del CCC, analizando el orden de prioridad establecido y las discusiones durante el debate sobre este punto, decide:

- El CCC pasará a contar con las siguientes nuevas Fuerzas de Tarea (FT):
- FT de Geotecnologías aplicadas al Control Externo – Líder EFS Colombia;
- FT de Metodologías de Auditorías de Implementación de los ODS – Líder EFS Chile;
- FT de Certificación Profesional – Líder EFS Perú (conforme coordinaciones realizadas por la Presidencia del CCC, posteriormente a la reunión).
- Las nuevas FT deben organizar su agenda/cronograma de trabajo, proponer resultados/productos esperados y consultar las EFS del CCC interesadas en participar de sus actividades. El plazo para informar estos datos a la Presidencia del CCC es 30 de septiembre de 2019.

El CCC continuará con las siguientes Fuerzas de Tarea (FT) hasta que cumplan sus actividades:

- Posgrado en Control Gubernamental – Líder EFS Ecuador;
- Evaluación de Acciones Educativas – Líder EFS Argentina;
- Auditorías Coordinadas – Líder EFS Brasil;
- Cursos Virtuales – Líder EFS Chile;
- Cursos Presenciales – Líder EFS Paraguay.

Una vez concluidas sus actividades y entregues sus productos, las FT de Evaluación de Acciones Educativas, Auditorías Coordinadas, Cursos Virtuales y Cursos Presenciales serán fusionadas en una única Fuerza de Tarea que desarrollará estrategias de seguimiento, comunicación e implementación de los productos generados por las FT del CCC, además de tratar de estrategias de reducción de la evasión de participantes en los cursos ofrecidos por intermedio del Comité.

Las propuestas de creación de nuevas FT no contempladas en este momento están registradas y podrán ser evaluadas en el futuro.

Acuerdo CCC 019/2019: La Presidencia del CCC llevará en consideración las propuestas de actividades presentadas por las Fuerzas de Tarea existentes en la planificación para el año 2020. Las observaciones registradas están en anexo a esta Acta.

4. Actividades de Capacitación

Los cursos virtuales ofrecidos por el CCC a la OLACEFS de octubre de 2018 a septiembre de 2019 son los siguientes:

Curso	EFS Ofertante	Período	Nº de Participantes	EFS Participantes
Curso Virtual de Auditoría de Desempeño 2 2018/2	Brasil	03/09/2018 a 12/11/2018	35	9 miembros plenos y 1 miembro asociado
Relaciones Interpersonales 1 2018/2	Costa Rica	08/10/2018 a 12/11/2018	48	10
Tutoría en Línea	Brasil	01/10/2018	40	14
Auditoría de Obras Públicas	Brasil	24/09/2018 a 23/11/2018	33	11
Auditoría de Sistemas de Gestión de Calidad	Ecuador	01/10/2018 a 26/10/2018	46	15 miembros plenos y 1 miembro asociado
Metodología para la evaluación de riesgos de integridad	México	01/10/2018 a 29/10/2018	42	11
Marco Integrado de Control Interno	México	01/10/2018 a 29/10/2018	43	10
ISSAI Parte General	México	08/10/2018 a 08/11/2018	42	11 miembros plenos y 2 asociados
Estrategias de participación ciudadana	Paraguay	05/11/2018 a 10/12/2018	33	12 miembros plenos y 1 asociado
Evaluación de Proyectos	Colombia	05/03/2019 a 10/05/2019	30	13 miembros plenos y 1 asociado
Auditoría de Desempeño	Brasil	15/03/2019 a 22/05/2019	72	14 miembros plenos y 3 miembros asociados

Fundamentos de Muestreo para Auditoría	Costa Rica	01/05/2019 a 07/06/2019	39	13 miembros plenos y 1 miembro asociado
Excel en sus tres niveles	Chile	13/05/2019 a 05/08/2019	30	10
La normativa internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) - Parte General (1ª edición)	México	13/05/2019 a 07/06/2019	26	8
Mejores Prácticas en el Control de la Gestión de Contratación Pública	Ecuador	03/06/2019 a 30/06/2019	35	13
Comunicación	Costa Rica	26/06/2019 a 23/07/2019	21	10
Marco Integrado de Control Interno (1ª edición)	México	01/07/2019 a 29/07/2019	54	12
Marco Integrado de Control Interno (2ª edición)	México	19/08/2019 a 13/09/2019	81	10 miembros plenos y 1 miembro asociado
Trabajo en equipo	Costa Rica	24/07/2019 a 20/08/2019	27	12
Gestión de Riesgos de Fraude	Ecuador	01/08/2019 a 31/08/2019	39	11 miembros plenos y 1 miembro asociado
Proceso General de Administración de Riesgos (1ª edición)	México	19/08/2019 a 13/09/2019	100	14 miembros plenos y 1 miembro asociado
Auditoría Coordinada de Áreas Protegidas	Brasil	23/08/2019 a 11/10/2019	84	14 miembros plenos y 3 miembros asociados

La normativa internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) - Parte General (2ª edición)	México	02/09/2019 a 27/09/2019	100	11 miembros plenos y 1 miembro asociado
Liderazgo	Costa Rica	11/09/2019 a 08/10/2019	30	13 miembros plenos y 1 miembro asociado

En resumen, de octubre de 2018 hasta septiembre de 2019, 24 cursos virtuales fueron ofrecidos por 7 EFS en el ámbito del CCC. Más de 1.100 participantes de 20 miembros plenos y 4 miembros asociados de la OLACEFS participaron de esos cursos de ese período.

Curso	EFS Ofertante	Nº de Participantes
MOOC ODS	Brasil	437

* El MOOC es un curso abierto y no está restringido solamente a las EFS miembros de la OLACEFS

Por fin, el CCC finalizó el desarrollo de un *Massive Open Online Course* (MOOC) a respecto de la temática de los ODS, tema detectado como prioritario en el diagnóstico realizado por el CCC en 2016. El MOOC está disponible en portugués, español e inglés. Más de 400 personas ya finalizaron el MOOC ODS hasta septiembre.

Importante señalar que el CCC empezó a desarrollar también un MOOC sobre auditoría de desempeño que estará disponible en 2020.

5. Auditorías Coordinadas

a. Igualdad de Género – ODS 5

En la misma línea que la auditoría coordinada del ODS Hambre Cero, la presente fiscalización, liderada por la EFS de Chile en el ámbito de la Comisión Técnica de Participación Ciudadana (CTPC), objetiva conocer la preparación de los gobiernos nacionales para hacer frente a los desafíos del ODS 5 (Igualdad de Género).

Los objetivos específicos de la auditoría son:

1. Conocer los esfuerzos que han realizado los gobiernos para adaptar la Agenda 2030 al contexto nacional;
2. Saber si el gobierno ha identificado y garantizado los recursos y capacidades (medios de ejecución) necesarios para la implementación de la Agenda 2030;
3. Saber si el gobierno ha establecido mecanismos para monitorear, dar seguimiento, evaluar y reportar el progreso en la implementación de la Agenda 2030;

Durante el año 2017 se ofreció a los equipos de auditoría participantes dos cursos virtuales, uno de ellos en conjunto con la IDI, relacionados con la auditoría. Además, se llevó adelante un seminario sobre ODS 5, en la ciudad de Santiago de Chile donde se invitaron panelistas que presentaron y discutieron sobre las diversas metas vinculadas al objetivo sobre equidad de género.

En abril de 2018, en Buenos Aires, Argentina, se llevó adelante la reunión de planificación, cuyo costo fue asumido por la IDI, donde los equipos auditores pudieron discutir sus matrices de planificación y recibir retroalimentación sobre éstas.

La reunión de cierre fue realizada la semana del 15 al 19 de octubre, en Asunción, Paraguay.

El informe consolidado de la auditoría será finalizado hasta el fin de 2019.

b. Gobernanza de Fronteras y Recursos Naturales Transfronterizos

La auditoría coordinada tiene como objetivo evaluar los aspectos de política pública de gobierno aplicado a las fronteras de los países miembros de EFSUR y OLACEFS, con el fin de rastrear los diagnósticos y conjuntos individuales en las políticas públicas que se implementan.

Desde el mapeo de la etapa de gobierno de las políticas públicas implementadas por cada país, además de la promoción de recomendaciones específicas y propias para la mejora de sus sistemas de gobernaciones, se espera, al final de los trabajos, establecer una rutina de seguimiento de la evolución, a través revisiones periódicas, mediante un acuerdo, sin perjuicio de inducir a los países a promover acuerdos y compromisos en orden cronológico para fortalecer el desarrollo sostenible de la región.

La primera etapa tuvo como participantes las EFS miembros de la EFSUR. En un segundo momento están participando 13 EFS de la OLACEFS en la Auditoría Coordinada de Gobernanza de Políticas Públicas Transfronterizas que empezó en fines de 2017 y que está en fase de ejecución. La reunión de planificación de la auditoría se llevó a cabo del 20 a 22 de noviembre de 2017 en Santiago, Chile.

Los equipos de las EFS involucradas se encontraron entre los días 19 a 21 de febrero de 2019 en San José, Costa Rica, para discutir los resultados logrados en este trabajo.

El informe consolidado internacional está siendo revisado y será finalizado hasta el fin de 2019.

c. Áreas Protegidas

El objetivo de esa auditoría es evaluar la implementación de las recomendaciones y el estado actual de la gobernanza de áreas protegidas.

Las fases de planificación y ejecución de la auditoría coordinada están siendo realizadas en 2019. Una etapa robusta de capacitación se inició en el segundo semestre de 2018. Las EFS que no participaron en la auditoría original tendrán la oportunidad de aplicar la metodología por primera vez.

La auditoría será coordinada por la EFS Brasil y contará con la participación de 17 EFS nacionales (incluyendo España y Portugal) y 1 EFS subnacional (el Honorable Tribunal de cuentas de la Provincia de Buenos Aires).

Los participantes ya hicieron la capacitación en auditoría de desempeño, áreas protegidas y en ODS en el primero semestre de 2019.

El Taller de Planificación de dicha auditoría será realizado de 04 a 08 de noviembre de 2019 en Guatemala.

d. Energías Renovables

La auditoría coordinada tiene como objetivos identificar la situación actual de la matriz de generación de energía en cada uno de los países miembros de la OLACEFS y evaluar si hay políticas públicas establecidas para el alcance de los compromisos nacionales y/o internacionales asumidos para la expansión de las energías renovables en el sector eléctrico, en especial, los objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París.

Además, se analizarán las inversiones en infraestructura para generación de energía eléctrica sostenible (fuente hídrica, eólica, solar, biomasa, marea, etcétera) y eventuales barreras existentes para la inserción/expansión de esa infraestructura, sobre todo con relación a los aspectos relacionados a los retos operacionales, cuestiones regulatorias, políticas de subsidio y de fomento, seguridad energética, precio de la energía, modulación de las tarifas, entre otros.

Son 13 EFS participantes en la auditoría: Brasil (coordinador), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Venezuela.

Fue ofrecida una capacitación virtual en auditoría de desempeño a los participantes de la auditoría.

En septiembre de 2018 fue realizado un Taller presencial de Capacitación y Planificación de la auditoría en Santiago, Chile.

El Taller de Consolidación de la Auditoría fue realizado de 8 a 10 de mayo de 2019, en Quito-Ecuador.

El informe consolidado de la auditoría está siendo elaborado y será finalizado en noviembre de 2019.

6. Fuerzas de Tarea

El 2017, en la reunión presencial en la ciudad de Quito, Ecuador, el CCC creó fuerzas de tarea (FT) para tratar de los siguientes temas: Auditorías Coordinadas, Cursos Virtuales, Curso Virtual ISSAI, Curso Virtual sobre Finanzas Públicas, Cursos y Talleres Presenciales, Evaluación de las Iniciativas de Capacitación, Posgrado en Control Gubernamental.

Fuerza de Tarea	Líder	Demás Miembros
Auditorías Coordinadas	Brasil	Ecuador, El Salvador, Perú y República Dominicana
Cursos Virtuales	Chile	Argentina, Brasil, Ecuador, El Salvador y República Dominicana
Cursos y Talleres Presenciales	Paraguay	Argentina, Brasil e Ecuador
Instrumento de Evaluación de Satisfacción y Resultados	Argentina	Brasil, Chile, Ecuador y Paraguay
Curso Virtual ISSAI	México	El Salvador
Curso de Finanzas Públicas	Brasil	Argentina, Ecuador y Perú
Posgrado en Control Gubernamental	Ecuador	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Perú y República Dominicana

Esta iniciativa tiene como objetivo principal promover una gestión cada vez más descentralizada del Comité, de manera a incentivar la participación cada vez más activa de sus miembros.

En la última reunión del CCC, realizada en Santo Domingo-República Dominicana en agosto de 2019, fue acordado que nuevas FT serán creadas en el ámbito del CCC: Geotecnologías aplicadas al Control Externo, Metodologías de Auditorías de Implementación de los ODS y Certificación Profesional.

FT Auditorías Coordinadas

Esa FT tiene como objetivo establecer una sistemática de compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas en las auditorías coordinadas, actualizar el conocimiento sobre auditorías coordinadas en una guía o documento que, entre otros aspectos, recopilará las buenas prácticas y lecciones aprendidas y definir como se dará el apoyo de las EFS miembros a las EFS que vengán a coordinar las futuras auditorías en la región.

Se está concluyendo la elaboración del Guía de Auditoría Coordinadas en la OLACEFS. La Guía se basa en artículos sobre el tema publicados en el *Intosai Journal* y en la revista de la OLACEFS, en las ISSAI 5800, en las mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre el tema, y entrevistas con EFS que han liderado auditorías coordinadas en los últimos años. El resultado es un producto práctico que detalla, en diez pasos, cómo desarrollar una auditoría coordinada. Es importante destacar que la Guía estará disponible en portugués, español e inglés.

FT Cursos Virtuales

Esa FT está preparando un manual OLACEFS para cursos virtuales que será aplicado en un curso piloto aún en 2019.

FT Cursos y Talleres Presenciales

Esa FT está finalizando la elaboración de una guía para ofrecimiento de los cursos presenciales con vistas a disminuir los costos y ampliar las asignaciones.

FT Instrumento de Evaluación de Satisfacción Y de Resultado

El instrumento de evaluación de satisfacción para los cursos ofrecidos por el CCC ya fue finalizado y enviado a todas las EFS. Todos los cursos ofrecidos para el CCC deben tener su satisfacción evaluada por medio de este instrumento. Ese instrumento será también incorporado al Sistema de Gestión de Conocimiento del CCC a la brevedad y los participantes deberán responder al cuestionario de satisfacción para obtener el certificado de conclusión del curso.

El instrumento de evaluación de impacto está siendo desarrollado con el apoyo de una consultoría y será finalizado en 2020.

FT Posgrado en Control Gubernamental

En octubre de 2016 la Presidencia del CCC creó una fuerza de tarea compuesta por nueve (9) EFS con el objetivo de elaborar un programa de posgrado en control gubernamental. Las EFS participantes son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana. Para la definición del tema del posgrado, los insumos del diagnóstico fueron fundamentales.

La fuerza de tarea liderada por la EFS de Ecuador ya prospectó potenciales aliados para desarrollar el posgrado, así como inició el diseño del proyecto pedagógico. En el año de 2019, se planea finalizar la selección de los docentes, la selección de la universidad, así como estructuración del programa en su conjunto. Se espera que el posgrado esté listo para ser ofrecido en 2020.

7. Taller de Geotecnología para el Control / Semana de Geocontrol

El CCC, con el apoyo de la GIZ, ofreció de 16 a 20 de septiembre de 2019, en Brasilia-Brasil, la Semana de Geoncontrol: encuentro internacional sobre geotecnologías para el control y monitoreo de la Agenda 2030, en el marco del V Seminario Internacional de Análisis de Datos, organizado por el Tribunal de Cuentas de Brasil (TCU).

Esta semana celebró la combinación de tres eventos:

- 16 de septiembre: V Seminario Internacional de Análisis de Datos en la Administración Pública (segunda edición a nivel internacional)
- 17 y 18 de septiembre: II Taller en Geotecnologías aplicadas al Control Externo
- 19 y 20 de septiembre: Capacitación sobre Qgis a EFS de la OLACEFS

El Seminario Internacional de Análisis de Datos tuvo por objetivo promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas al uso de técnicas de análisis y minería de datos como instrumento para mejorar la gestión y el control de entidades y políticas públicas. Es un evento organizado en conjunto por el TCU, por el Ministerio de Transparencia, por la Contraloría General de la Unión (CGU) y por la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP).

Entre los diversos talleres que se realizaron el 18 de septiembre, el TCU y la Cooperación Alemana (por medio de la GIZ) organizaron la segunda edición del “Taller en geotecnologías aplicadas al control externo”, un componente del Programa Regional de Desarrollo de Capacidades (con enfoque ambiental y de implementación de la Agenda 2030). Su objetivo fue abrir un espacio de intercambio técnico para que los/las representantes de las EFS asistentes compartiesen sus perspectivas y avances en estas temáticas, así como buenas prácticas y lecciones aprendidas.

La capacitación sobre Qgis a EFS de la OLACEFS es una acción prevista en el Plan de Capacitación de la OLACEFS 2019-2021 y que tuvo por objetivo promover la relevancia entre las EFS sobre la utilización de Qgis y capacitar en su uso en las labores de control externo.

La GIZ financió la participación de representantes de las EFS de la región para este evento.

III. INICIATIVAS PREVISTAS PARA 2019

Otras iniciativas relacionadas a Geo-Tecnologías para el Control Externo

Estaba prevista para 2019 la realización de 2 webinarios técnicos para desarrollar capacidades en geotecnologías para el control externo en el área ambiental en la OLACEFS. Esos webinarios fueron realizados durante la Semana de Geocontrol en septiembre.

Se prevé también para 2019 la contratación de una consultoría para desarrollar un instrumento de evaluación del grado de madurez institucional para la utilización de geotecnologías y también la contratación de expertos para desarrollar instrumentos y metodologías que permitan incorporar las geotecnologías en el proceso de selección de objetos de control relacionados al medio ambiente.

Por fin, el CCC tiene previsto empezar el desarrollo de un curso virtual de geotecnología aplicada a la auditoría.

IV. CONCLUSIÓN

La Presidencia del CCC considera que las acciones presentadas en este informe fortalecerán aún más el Comité, de modo a posibilitar el logro de importantes avances para el desarrollo profesional e institucional de cada EFS de nuestra Organización.

La gestión participativa del CCC, con el apoyo de todos los miembros en el planeamiento y ejecución de las actividades, resultará en mutuos beneficios para el Comité y nuestra comunidad.

La cooperación entre las EFS miembros de la OLACEFS es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados que ya han sido logrados y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.

MINISTRO JOÃO AUGUSTO RIBEIRO NARDES
Presidente del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil